

MEMORÁNDUM

Para: Lic. Carlos Alfredo Castillo
Oficial de Información

De: Dr. Mario Ernesto Soriano Lima
Coordinador Nacional de Atención de Adolescentes



Fecha: 21 de junio del 2021

Asunto: Informando sobre Programas , proyectos de EIS

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En relación a requerimiento de información proveniente de la Oficina de Información y Respuesta (OIR), en solicitud emitida número 2021-6017-1601, en la cual se requiere la información sobre los Protocolos, Programas, Proyectos u otro tipo de actividades que se realiza en el tema de Educación Integral en Sexualidad, en población de adolescentes, envié a usted la información pertinente a este requerimiento.

Agradeciendo su atención al presente, me suscribo de usted.

Anexo información requerida.

RECIBIDO
FECHA 22-06-21
NOMBRE OIR
Firma 7º S3 am



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES

Atención de niñas y adolescentes embarazadas

El Ministerio de Salud como rector a nivel nacional de la salud en la población salvadoreña asume el compromiso de mantener el bienestar físico, psicológico y mental de las personas de acuerdo al curso de vida, de tal manera que reconoce la salud sexual y reproductiva como un derecho fundamental de las personas inmerso dentro de los derechos humanos.

Por tal motivo, para la atención de adolescentes embarazadas el MINSAL ejecuta las acciones definidas en los siguientes lineamientos técnicos de atención:

1. Lineamientos de atención a personas afectadas por violencia: <http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientosatencionintegralpersonasafectadasviolencia2019.pdf>
2. Lineamientos técnicos para la atención de la mujer en el período preconcepcional, prenatal, parto, puerperio y al recién nacido. Servicios en SSR para atención de emergencias o desastres. Página 66. http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_atencion_preconcepcional_v2.pdf
3. lineamientos técnicos para el desarrollo de círculos educativos con adolescentes embarazadas. http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/lineamientos/lineamientos_circulos_educativos_con_adolescentes_embarazadas.pdf

Cabe mencionar que son múltiples esfuerzos que el Ministerio de Salud ha realizado para lograr este objetivo.

Dentro de los programas proyectos y actividades que se realizan en EIS de niñas y adolescentes, están:

- ❖ Actualmente se brinda una atención integral y diferenciada a los y las adolescentes con un modelo de atención centrado en la persona, la familia y la comunidad; pero que a esto además se suman los grupos de riesgo como los adolescentes discapacitados, con enfermedad, con riesgo de enfermar; quienes tienen acceso a una atención que presta recuperación, rehabilitación, prevención en salud y educación en salud, lo que se ha implementado en RIIS.
- ❖ Se ha incorporado en los planes de IEC (información, educación, comunicación) a nivel nacional, la higiene genital y el fomento de estilos de vida saludables para la prevención del sobrepeso - obesidad y embarazo, aportando al Plan Estratégico Nacional Multisectorial para el abordaje de las enfermedades no transmisibles.
- ❖ Gestión del talento: Se han desarrollado talleres de competencias y habilidades a equipos técnicos y administrativos para la atención integral y amigable de adolescentes y jóvenes con enfoque de derecho y género. **Se ha iniciado el desarrollo de las mesas de habilidades básicas para la atención de adolescentes en Región Central, Paracentral y Occidental.**
- ❖ Desarrollo de intervenciones integrales para la prevención y atención de los principales problemas de salud de adolescentes y jóvenes. (Embarazo, violencia sexual, obesidad,



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES

adiciones). **Se está ejecutando el Plan Estratégico Intersectorial 2015-2019. ISSS, MINED, ejecución del Plan de Acción de la PNNA (Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia)**

- ❖ Acceso universal a las y los adolescentes y jóvenes a una atención integral y diferenciada en los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes; con especial énfasis en salud mental, salud sexual y reproductiva derechos sexuales y reproductivos, prevención y atención de violencia de género, familiar, sexual y social. **Se han fortalecido 80 UCSF y 9 hospitales con el modelo de servicios amigables y atención diferenciada. Conformación de equipos multidisciplinarios en hospitales de tercer nivel para la atención de adolescentes**
- ❖ Establecimiento y fortalecimiento de alianzas entre las instituciones públicas, privadas y agencias de cooperación que trabajan con población adolescente y joven para desarrollo de estrategias de promoción de la salud y educación de adolescentes y jóvenes, así como el abordaje de determinantes. **Algunos de los proyectos identificados a desarrollar en el año 2021 son fortalecimiento de espacios para adolescentes con material educativo, procesos de contraloría, y fortalecimiento de competencias y habilidades en el personal de salud.** Coordinación de la Alianza Intersectorial para adolescentes y jóvenes, la cual fue oficializada en 2012, como instancia de apoyo a los esfuerzos MINSAL en materia de salud integral de adolescentes, conformada por 28 instituciones, públicas y privadas, asociaciones médicas, grupos organizados de adolescentes. El primer producto logrado por esta instancia fue la elaboración del Plan Intersectorial para adolescentes y jóvenes 2012-2016. Se ha oficializado el actual 2016-2019.
- ❖ Creación de la estrategia “Espacios amigables de convivencia en centros escolares” coordinada por MINED y MINSAL, con el propósito de identificar riesgos de manera temprana en adolescentes, ejecución de actividades educativas y referencia a servicios de salud de casos identificados con problemas que no se pueden solventar en centros escolares. Desarrollada a partir del año 2017 y la cual cuenta con profesionales de educación y alumnado capacitados en temáticas de SSR, prevención de riesgos, obesidad, violencia sexual.
- ❖ Fortalecimiento de acciones de comunicación social y abogacía para mantener en agenda pública el tema de la Salud. **Se ha construido el Plan de comunicaciones para la prevención del embarazo, obesidad y violencia sexual.** Se ha diseñado el Plan de comunicaciones de la alianza intersectorial, con mensajes clave para radio, prensa escrita, sobre prevención del embarazo, prevención de obesidad, prevención de violencia que afecta adolescentes
- ❖ Se desarrolla la estrategia de promoción de la salud “**Entre pares**” dirigida a adolescentes de diferentes edades y padres/madres de adolescentes. Esto se realiza a través de los promotores juveniles, capacitados en las 5 regiones de salud.
- ❖ Posicionamiento del tema de prevención del embarazo en diferentes espacios intersectoriales. Seguimiento de la estrategia “Prevenir con educación”, a través de la implementación de la Educación Integral en Sexualidad coordinado con PDDH, MINED y MINSAL.
- ❖ **3 centros especializados para la atención integral de salud de adolescentes (Hospital Santa Ana, CENID Hospital Bloom y CAISA Barrio Lourdes) y 385 establecimientos trabajando bajo la modalidad de consulta amigable para adolescentes.**
- ❖ Se cuenta con Plan de supervisiones específicas. Instrumentos de supervisión con instructivo para primer nivel, hospitales y asistencias técnicas.



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES

- ❖ Se ha elaborado material educativo que fue reproducido con el apoyo financiero de cooperación externa, con distribución a nivel nacional. Materiales sobre Derechos de adolescentes, Proyecto de vida, prevención del embarazo, promoción de los servicios de salud amigables para adolescentes, prevención de violencia sexual.
- ❖ Se ha elaborado el mecanismo de contraloría juvenil en servicios de salud amigables con la obtención de planes de mejora con participación activa de adolescentes.

Además se han realizado diferentes investigaciones en el ámbito de adolescentes, dentro de las cuales el Ministerio de Salud ha participado activamente, dentro de los cuales se encuentran.

- ❖ Maternidad y Unión en Niñas y Adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus Derechos: algunos de los resultados obtenidos son:
 - Una de cada cinco niñas de 10 a 12 años que en el año 2012 tuvieron un parto, su primera relación sexual fue con un familiar; lo que, de acuerdo al Código Penal vigente, constituye delito de agresión sexual agravada.
 - 9 de cada 10 niñas y adolescentes se unen antes de tener su primer hijo
 - 5 de cada 10 informaron ser víctimas de algún tipo de violencia dentro de la unión, teniendo esposos desde 4 a 10 años mayores que ellas.
 - El 80% a causa de la unión interrumpió sus estudios antes de ser madre
 - 1 de cada 4 refirió que su primer encuentro sexual no fue consensuado
 - 3 de cada 10 niñas y adolescentes reportaron haber usado algún tipo de método durante su primer encuentro sexual.
 - El 58% no deseaba la ocurrencia del primer hijo
 - 50% de ellas reportó que hubiese querido esperar más tiempo para ser madres.
- ❖ Mapa del embarazo en adolescentes.

Algunos resultados:

 - 25,000 adolescentes de 19 o menos años estuvieron embarazadas, es decir en promedio ocurren 69 embarazos al día, es decir 3 cada hora.
 - De estas 1,444 niñas de 10 a 14 años estuvieron embarazadas; es decir que en promedio ocurren 4 embarazos al día, lo que es igual a 1 cada 6 horas.
 - 1 de cada 5 mujeres tiene su primer parto antes de cumplir 18 años
 - La Paz es el departamento donde los embarazos en adolescentes tienen mayor peso porcentual con respecto al total de embarazos ya que representan el 33%, por el contrario el departamento de Chalatenango tiene el menor peso con el 24% de embarazos adolescentes.
 - El municipio con mayor prevalencia es Mercedes de la Ceiba en el departamento de La Paz. El más bajo es San Isidro Labrador en el Departamento de Chalatenango y Antiguo Cuscatlán en el departamento de La Libertad.
- ❖ Factores que inciden en el embarazo en El Salvador.



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ADOLESCENTES

- ❖ Prevención del segundo embarazo.
- ❖ Mortalidad materna en adolescentes en Ahuachapán.
- ❖ Impacto de la estrategia Círculos educativos con adolescentes embarazadas en la RIIS
- ❖ Análisis sobre el manejo de Higiene menstrual en Sonsonate, La Paz y Ahuachapán

Se ha elaborado, implementado y ejecutado un marco normativo para la atención integral de adolescentes en El Salvador.

- ❖ Plan estratégico intersectorial para la atención integral en salud de las personas adolescentes y jóvenes 2016-2019
- ❖ Plan intersectorial para la atención integral de la salud de la población adolescente y joven 2012-2014
- ❖ Lineamientos técnicos para la atención psicosocial de niñas, niños y adolescentes en proceso de duelo
- ❖ Lineamientos técnicos para el desarrollo de Círculos Educativos con Adolescentes Embarazadas
- ❖ Plan MINSAL de prevención de embarazo en adolescentes
- ❖ Guía de atención de los principales problemas de salud de adolescentes y jóvenes. Utilizados en primer nivel de atención.
- ❖ Guía metodológica para adolescentes facilitadores en el trabajo grupos de 10 a 14 años (Arco Iris).
- ❖ Guía metodológica para adolescentes facilitadores en el trabajo de grupos de adolescentes de 15 a 19 años (Educación para la vida).
- ❖ Guía Metodológica de Salud Sexual y Reproductiva para padres y madres de adolescentes.
- ❖ Guía de alimentación y nutrición para adolescentes.
- ❖ Guía para la implementación de redes comunitarias para la promoción y atención integral de la salud de los y las adolescentes y jóvenes.
- ❖ Guía metodológica para la facilitación de taller sobre atención integral y diferenciada de la salud de adolescentes y jóvenes.
- ❖ Extractos del Marco Legal Vigente en el país sobre la garantía de derechos en adolescentes.

Otro de los grandes avances que se han logrado es la elaboración e implementación de la Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención del Embarazo en Niñas y en Adolescentes.

- Siendo un instrumento de gestión que pretende dar respuesta al fenómeno de embarazos en adolescentes. La implementación de esta estrategia contribuirá directamente al cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de diferentes instrumentos normativos internacionales y nacionales de derechos humanos, así mismo contribuirá a los objetivos plasmados en el marco programático de diversas políticas públicas orientados a la garantía de los derechos de las niñas y las adolescentes en El Salvador.